



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO

SEDE SAN LUIS

Facultad de Ciencias Económicas
y Empresariales

Programa de Estudio de la Asignatura **AUDITORÍA** correspondiente a la carrera de **CONTADOR PÚBLICO** correspondiente al ciclo lectivo 2010, **SEGUNDO** semestre, del cuarto año. Plan de Estudio 2003, 2004.-

Profesor/a a Cargo : C.P. Claudia D. Rosa.

Código de Asignatura: 262

PROGRAMA DE: AUDITORÍA

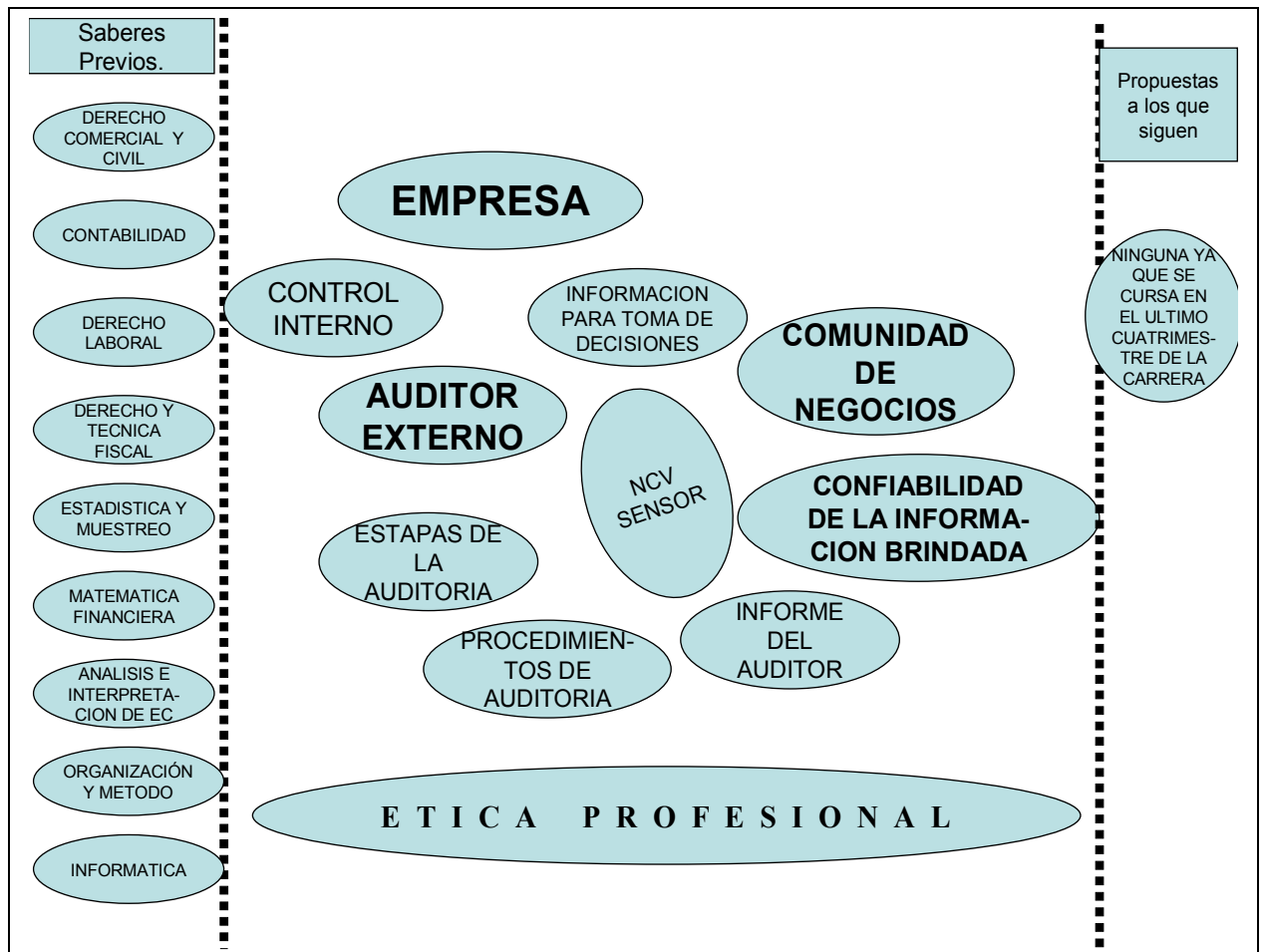
Código: 262

1. Contenidos Mínimos del Plan de Estudios, según Res HCSUCC y Res ME

"Sistemas, empresas, administración y control. Auditoria, clases, elementos y objetivos. Normas Profesionales de Auditoria vigentes. Etapas de la Auditoria. Planificación, riesgos, evaluación de controles y pruebas de auditoria en general y aplicado a cada rubro de los Estados Contables. Procedimientos finales e Informe del Auditor".

2. El marco de referencia y el esquema del programa

- Esquema.



- **Correlatividades.**

De acuerdo al Plan de Estudios 2003, según Resolución HCSUSS 467-02 y Res. ME 893/02, las correlatividades son:

Ordinarias (para rendir el final): Rendida y Aprobada Técnicas Contables II.

Extraordinarias (para cursar): Cursada y Regularizada Técnicas Contables I.

- **Objetivo del Programa:**

- **Objetivos Generales:**

La materia está dirigida a que los alumnos que aprueben el curso, puedan:

Comprender los propósitos que persigue la auditoría externa, los elementos que la componen y la condición básica para su ejercicio, o sea la independencia, distinguiéndola de otros tipos de auditoría.

- **Objetivos particulares de conocimientos, actitudes y habilidades:**

La materia está dirigida a que los alumnos que aprueben el curso, puedan:

- ✓ Diferenciar los distintos pasos que componen el proceso de la auditoría y adquirir las herramientas prácticas para la planificación, ejecución y documentación del trabajo.
- ✓ Evaluar y calificar el riesgo de una auditoría y responder adecuadamente cuando el riesgo es mayor que el normal.
- ✓ Conocer los modos de convenir con el cliente los términos de un trabajo de auditoría.
- ✓ Planificar en forma eficiente el trabajo partiendo de un apropiado conocimiento del cliente y determinando la importancia relativa planeada por considerar.
- ✓ Seleccionar adecuadamente el enfoque de la auditoría por seguir y las pruebas de controles y sustantivas por aplicar.
- ✓ Desarrollar sus habilidades en la preparación de papeles de trabajo que respalden adecuadamente su trabajo de auditoría.
- ✓ Adquirir las habilidades prácticas en la ejecución de las pruebas de controles y sustantivas y evaluar según los resultados de esas pruebas, sus efectos en el planeamiento efectuado.
- ✓ Comprender la importancia de las tareas finales que desarrolla un auditor para completar su examen y obtener las conclusiones que respalden su opinión.
- ✓ Aprender a redactar los diferentes tipos de informes breves de auditoría en función de las evidencias recogidas en el desarrollo de su trabajo.
- ✓ Redactar otros tipos de informes que usualmente preparan los auditores tales como, informes de revisión limitada, certificaciones e informes especiales.

- ✓ Advertir la responsabilidad penal, civil y disciplinaria que asume el profesional en el desempeño de su trabajo.

- **Prerrequisitos:**

Para el dictado de esta materia, es necesario que el alumno posea los siguientes prerrequisitos cognitivos:

- ✓ Conocimientos detallados de las normas contables vigentes, profesionales y de organismos de control, tales que le permitan al alumno preparar y analizar la información contable.
- ✓ Conocimientos razonables sobre los procedimientos administrativos que requieran el desarrollo de las operaciones típicas de los entes (ventas, cuentas por cobrar y cobranzas y compras, cuentas por pagar y pagos, existencias y costos de producción, sueldos y contribuciones, activos fijos, etc.).
- ✓ Conocimientos generales de impuestos.
- ✓ Conocimientos generales de derecho civil, comercial, laboral, penal tributaria y penal económica.
- ✓ Nociones sobre muestreo de estadísticas y matemática financiera.

- **Justificación de Temas:**

Auditoría es una de las materia que integran el ciclo profesional de la carrera de Contador Público, que se ocupa de brindar conocimientos sobre la necesidad de la comunidad y se sus instituciones de contar con una opinión crítica sobre la información contenida y/o surgida de modelos contables y/o sistemas de información y sobre la gestión de diferentes y/o personas y de la metodología para satisfacer dicha necesidad.

El proceso de globalización de la economía mundial que expone a todas las actividades de una comunidad a una mayor competitividad, determina también la búsqueda de eficiencia en la selección y aplicación de dichos procedimientos para reducir los costos de los entes, sin perder la eficiencia.

Los temas contenidos en esta materia permiten contribuir a alcanzar las metas propuestas en el plan de estudios 2003 y 2004 para la carrera de Contador Público, a proporcionar una amplia visión de la auditoría en el marco de los objetivos de la carrera y a motivar al educando para que se interese por continuar trabajando sobre los temas desarrollados y por aplicar los conocimientos adquiridos en su práctica cotidiana.

- **Conocimientos y comportamientos esperados:**

El propósito de la materia consiste en ayudar y guiar a desarrollar una actividad intelectual en los alumnos relacionados con la “formación de un juicio profesional del auditor” como base para su futura actuación profesional, al mismo tiempo que transmitir los conceptos fundamentales de la auditoría en general y de la auditoría externa en particular de estados contables.

Al mismo tiempo se pretende desarrollar las habilidades relacionadas con el ejercicio profesional de la auditoría, y los principios éticos que deben inspirar la conducta en los futuros graduados, realizando los mayores esfuerzos para mejorar constantemente su idoneidad y la calidad en su actuación.

- **Conocimientos requeridos por asignaturas posteriores:**

La materia Auditoría es la última de las materias relacionadas con el área contable; sin embargo, el conocimiento de su contenido es esencial para el desarrollo de la sindicatura concursal

- **Método de trabajo**

- Clases expositivas con participación activa de los alumnos.
- Trabajos grupales para el caso que la cantidad de alumnos lo permita.
- Casos prácticos.
- Clases de consulta colectivas e individuales previas a las evaluaciones parciales y finales.
- Los alumnos deberán estudiar la materia a medida que ésta se desarrolle, evitando así la concentración del proceso de aprendizaje en fecha cercana a los exámenes, logrando además el aprovechamiento de las clases que se dicten, ya que contarán con los conocimientos acumulativos previos necesarios para la comprensión de las mismas.

3. Unidades didácticas:

[Programa de Estudio de la Asignatura AUDITORÍA correspondiente a la carrera de CONTADOR PÚBLICO correspondiente al ciclo lectivo 2010, SEGUNDO semestre, del cuarto año. Plan de Estudio 2003, 2004.-.....1](#)

4. Esquema temporal del dictado de contenidos, evaluaciones y otras actividades de cátedra:

La materia se dictara a lo largo de trece semanas, empezando el 03 de agosto de 2010 y terminando el 08 de noviembre de 2010, de acuerdo al calendario de actividades estipulado por el Honorable Consejo Superior.

Las clases serán los días martes (2 horas), miércoles (2 horas), jueves (2 horas), viernes (2)

Sem	Clas	Fech	Día	Mes	Hs	TEMA
1	1	03	Ma	8	2	Presentación De La Materia. - Conocimientos Preliminares.
1	2	04	Mi	8	2	Conocimientos Preliminares.
1	3	05	Ju	8	2	Un I. Sistemas. Empresas. Administración Y Control. Auditoria. Clases Auditoria
1	4	06	Vi	8	2	Un I. Elementos De Auditoria. Objetivo De La Auditoria Externa. NPA. NLA. NIA
2	5	10	Ma	8	2	Un II. Auditoria Como Proceso De Formación De Opinión. Etapas De Auditoria.
2	6	11	Mi	8	2	Unidad II. El Riesgo De Auditoria. Revisión Analítica. Etapas.
2	7	12	Ju	8	2	Un III. Planificación De Auditoria.
2	8	13	Vi	8	2	Un III. Evaluación De Controles. Pruebas Auditoria
3	9	17	Ma	8	2	Unidad IV. Normas Contables Vigentes Sobre Medición Y Exposición (12/2009)
3	10	18	Mi	8	2	Unidad IV. Normas Contables Vigentes Sobre Medición Y Exposición (12/2009)
3	11	19	Ju	8	2	Unidad IV. Normas Contables Vigentes Sobre Medición Y Exposición (12/2009)
3	12	20	Vi	8	2	Unidad IV. Normas Contables Vigentes Sobre Medición Y Exposición (12/2009)
4	13	24	Ma	8	2	Unidad IV. Normas Contables Vigentes Sobre Medición Y Exposición (12/2009)
4	14	25	Mi	8	2	Feriado fundación de San Luis.
4	15	26	Ju	8	2	Unidad IV. Normas Contables Vigentes Sobre Medición Y Exposición (12/2009)
4	16	27	Vi	8	2	Unidad IV. Normas Contables Vigentes Sobre Medición Y Exposición (12/2009)
5	17	31	Ma	8	2	Unidad IV. Normas Contables Vigentes Sobre Medición Y Exposición (12/2009)
5	18	1	Mi	9	2	Unidad V. Caja Y Bancos
5	19	2	Ju	9	2	Unidad V. Caja Y Bancos
5	20	3	Vi	9	2	Unidad V. Caja Y Bancos
6	21	7	Ma	9	2	Unidad VI. Créditos Y Ventas.
6	22	8	Mi	9	2	Unidad VI. Créditos Y Ventas.
6	23	9	Ju	9	2	Unidad VII. Bienes De Cambio Y Costo De Ventas
6	24	10	Vi	9	2	Unidad VII. Bienes De Cambio Y Costo De Ventas
7	25	14	Ma	9	2	Consulta Pre Parcial Unidades I A VII
7	26	15	Mi	9	2	Primer Parcial. Unidades I A VII
7	27	16	Ju	9	2	Unidad VIII. Inversiones Y Sus Resultados
7	28	17	Vi	9	2	Feriado Día de la UCC
8	29	21	Ma	9	2	Feriado Día Estudiante.
8	30	22	Mi	9	2	Unidad VIII. Inversiones Y Sus Resultados
8	31	23	Ju	9	2	Unidad IX. Bienes De Uso Y Amortizaciones
8	32	24	Vi	9	2	Unidad IX. Bienes De Uso Y Amortizaciones
9	33	28	Ma	9	2	Unidad X. Activos Intangibles.
9	34	29	Mi	9	2	Unidad XI. Compras Y Deudas
9	35	30	Ju	9	2	Unidad XI. Compras Y Deudas
9	36	1	Vi	10	2	Unidad XI. Compras Y Deudas

10	37	05	Ma	10	2	Unidad XI. Compras Y Deudas
10	38	06	Mi	10	2	Unidad XII. Contingencias.
10	39	07	Ju	10	2	Unidad XIII. Patrimonio Neto
10	40	08	Vi	10	2	Unidad XIV. Estado De Resultados.
11	41	12	Ma	10	2	Unidad XV Información Complementaria
11	42	13	Mi	10	2	Unidad XVI. Estado De Flujo De Efectivo.
11	43	14	Ju	10	2	Unidad XVII. Procedimientos Finales Del Trabajo De Auditoria.
11	44	15	Vi	10	2	Unidad XVII. Procedimientos Finales Del Trabajo De Auditoria.
12	45	19	Ma	10	2	Unidad XVIII. El Informe Del Auditor.
12	46	20	Mi	10	2	Unidad XVIII. El Informe Del Auditor.
12	47	21	Ju	10	2	Unidad XVIII. El Informe Del Auditor.
12	48	22	Vi	10	2	Consulta Pre Parcial Unidades VIII A XVIII.
13	49	26	Ma	10	2	Segundo Parcial. Unidades VIII A XVIII
13	50	27	Mi	10	2	Feriado Censo nacional
13	51	28	Ju	10	2	Unidad XIX. Examen de ECC en un contexto computarizado
13	52	29	Vi	10	2	Unidad XIX. Examen de ECC en un contexto computarizado
14	53	02	Ma	11	2	Consulta Pre Recuperatorio Unidades I A VII
14	54	03	Mi	11	2	Consulta Pre Recuperatorio Unidades VIII A XVIII
14	55	04	Ju	11	2	Recuperatorio 1er ó 2do Parcial
14	56	05	Vi	11	2	Entrega de notas

5. Evaluación y promoción:

Para acceder al examen final, el alumno previamente deberá regularizar la materia, siendo requisitos indispensables:

- Asistencia al 75 % de las clases, que serán teórico-prácticas.
- Aprobación de dos exámenes parciales teórico-prácticos, con nota de Cuatro; aprobando la teoría con un mínimo de 60/100 pts y aprobando la practica con un mínimo de 60/100 pts. Como se señala en el esquema temporal, el alumno que haya reprobado uno de los dos parciales en primera instancia, tendrá un recuperatorio al finalizar el dictado de la materia.

Las inasistencias a los exámenes parciales serán consideradas como las inasistencias a los exámenes finales, es decir que el alumno ausente perderá la instancia, no fijándose fechas especiales para ellos. Lo expresado no significa que el alumno pierda la posibilidad de acceder al recuperatorio previsto.

Los exámenes parciales serán archivados en la Secretaria Administrativa de la Facultad, encontrándose a disposición de los alumnos, para ser observados, en presencia del Profesor Titular.

El alumno que sea observado copiando, dictando, o en situaciones similares, en los exámenes parciales, perderá la regularidad de la materia.

No está permitido utilizar agendas electrónicas y teléfonos celulares durante los exámenes parciales y finales. Sí se encuentra permitida la utilización de calculadoras electrónicas.

EXAMEN FINAL: Para aprobar la materia se deberá aprobar un examen final que será escrito u oral a opción de la cátedra, con nota de Cuatro (aprobando con un mínimo de 60/100 puntos). En ambos casos, el alumno deberá aprobar una evaluación para acreditar que se encuentra en condiciones mínimas para completar el examen.

6. Bibliografía

1. **Fowler Newton, Enrique** - "Tratado de Auditoría" – Tomos I y II - Editorial La Ley, Buenos Aires, 2004.

2. **Fowler Newton, Enrique** – “Auditoría Aplicada”, Tomos I y II – Editorial Macchi, Buenos Aires, 1991
3. **Slosse, Carlos A. y Otros** - “Auditoría. Un nuevo enfoque empresarial” - Ediciones Macchi, 1990.
4. **Lattuca, Antonio Juan** - Compendio de Auditoría – Editorial Temas - 2da. Edición, Buenos Aires, 2004.
5. **Wainstein, Mario y otros** – Auditoría. Temas seleccionados; Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1999
6. **CECYT** - Informe Nro. 5 “Manual de Auditoría” - Antonio J. Lattuca, Cayetano A. Mora y Otros - 2da. Edición - FACPCE, 1991.
7. **FACPCE**. “Resoluciones Técnicas emitidas por la FACPCE – TO. Abril 2004, Buenos Aires, 2004 // TO. Agosto 2008, Bs. As.
8. **FACPCE**. Diferentes informes emitidos por el Area Auditoría del CECyT
9. **IFAC**. Handbook of Internacional Auditing, Assurance and Ethics Pronouncement. 2004 Edition. (www.ifac.org)
10. **IFAC**. “Normas Internacionales de Auditoría” – Traducción del Instituto Mexicano de Contadores Públicos – Editorial IMCP – México, 1997
11. **Hevia Vázquez, Eduardo**; “Concepto Moderno de la Auditoría Interna” Instituto de Auditores Internos de España.
12. **Casals, Fernando**. Temas de Contabilidad Superior. 1997. Librería Editorial Osmar D. Buyatti.
13. **Casals, Fernando**. Fascículo 1/2007. Temas básicos de Contabilidad II.2007. F.I.C.E.S.
14. **Casals, Fernando**. Fascículo 2/2007. Temas básicos de Contabilidad II.2007. F.I.C.E.S.
15. **Casals, Fernando**. Fascículo 3/2007. Temas básicos de Contabilidad II.2007. F.I.C.E.S.
16. **Casals, Fernando**. Fascículo 4/2007. Temas básicos de Contabilidad II.2007. F.I.C.E.S.
17. **Casals, Fernando**. **Nuevas Normas Contables Argentinas (Enfoque PYMES). 2001. Sistema Nacional de Actualización Profesional Continua. 2001. FACPCE.**
18. **Casals, Fernando**. 2.004. Material para el curso-taller de perfeccionamiento dictado en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico Sociales (U.N.S.L.). Tema: “Componentes Financieros Implícitos – Teoría y Práctica con y sin dispensas”
19. **Casals, Fernando**. "La segregación de componentes financieros implícitos al cierre (Res. 282/03 de F.A.C.P.C.E.). XV Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. Año 2004
20. **Casals, Fernando**. 2.004. Material para Jornadas Universitarias de Contabilidad Básica – Universidad Católica de Cuyo– San Juan. Temas: “Res. 282/03 de la F.A.C.P.C.E.”, “Esquema de pasos mínimos durante y al cierre del ejercicio para que un Epeq cumpla con la N.C.” y “ Un método simplificado para la obtención del costo de ventas a valores corrientes y los Resultados por Tenencia de las mercaderías” .
21. **Casals, Fernando**. 2.004. Material para el curso “Normas Contables Argentinas aplicables a los Epeq en un contexto de inestabilidad monetaria”.
22. **Casals, Fernando**. 2.004. Material para el curso “Exposición de la Información Contable -Epeq con actividad comercial-”
23. **Casals, Fernando**. 2.002 ¿El regreso del ajuste por cambios en el poder adquisitivo de la moneda?. Sistema Nacional de Actualización Profesional Continua. 2002. FACPCE.
24. **Casals, Fernando**. Activos Intangibles. 1986. Facultad de Ingeniería y Administración.
25. **Casals, Fernando**. La Valuación de las Mercaderías de Reventa. 1988. Facultad de Ingeniería y Administración.
26. **Casals, Fernando**. El Rubro Bienes de Cambio para Alumnos de Contabilidad I. 1988. Facultad de Ingeniería y Administración.
27. **Casals, Fernando**. Esquema de la R.T. 11. 1994. Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales.
28. **Casals, Fernando**. Modificaciones a las N.C.Vigentes-1996-. 1996. Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico Sociales.
29. **Casals, Fernando**. Diferencias entre las N.C.P. del C.P.C.E.P.S.L. y R.T. Emitidas por la F.A.C.P.C.E.. 1995. Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales.

30. **Casals, Fernando.** Ajuste por Variaciones en el Poder Adquisitivo de la Moneda. Una Norma de Vigencia Permanente. 1995. Jornadas Universitarias de Contabilidad
31. **Casals, Fernando.** El Valor Actual de los Fondos Futuros. El Cambio Propuesto por la F.A.C.P.C.E.. 1995. X Jornadas Regionales para Profesionales en Ciencias Económicas.
32. **Casals, Fernando.** Que ha Quedado del Modelo Contable Proclamado?. 1996. XI Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas.
33. **Casals, Fernando.** “Es necesario redefinir la unidad de medida del modelo contable?”. 1997. JORNADAS REGIONALES PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS. San Fernando del Valle de Catamarca.
34. **Casals, Fernando.** “Tres temas para analizar”. 1997. JORNADAS REGIONALES PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS. San Fernando del Valle de Catamarca.
35. **Casals, Fernando.** Informe N. 26. Area Contabilidad del CECYT de la FACPCE. Determinación del costo de ventas a valores corrientes y los resultados por tenencia de los bienes de cambio. Editorial Amalevi. Enero 2007.
36. **Casals, Fernando.** Fascículo 1/2008. Temas Básicos Técnicas Contables I. 2008. UCC San Luis.
37. **Casals, Fernando.** Fascículo 2/2008. Temas Básicos Técnicas Contables I. 2008. UCC San Luis.
38. **Rosa, Carlos Fabián y Rosa, Claudia D.** CPCEPSL Integrándonos(2) Julio 2008, “Auditoria: tras caso Enron”.
39. **Rosa, Carlos Fabián y Rosa, Claudia D.** CPCEPSL Integrándonos(3) Diciembre 2008, “Balance Falso (Responsabilidad del Auditor)”.
40. **Rosa, Carlos Fabián y Rosa, Claudia D.** CPCEPSL Integrándonos(4) Julio 2009, “Auditoria: en Pequeñas y Medianas Empresas”.

7. Actividad del Cuerpo docente de la cátedra

Cargo en la Cátedra	Apellido	Nombres
Profesora Titular:	Rosa	Claudia D.
Profesora Adjunta:	Pavón	Maria Del Rosario
Profesora Ayudante Diplomada	Carbonell	Romina A.

8. Reuniones de Cátedra.

La cátedra mantendrá reuniones permanentes destinadas a la constante actualización de los docentes y del material que se brinda a los alumnos. Así también al comienzo del ciclo lectivo se fijara un cronograma fijándose las estrategias didácticas que se consideren más convenientes para el grupo de alumnos que se atenderá en el ciclo, las cuales serán revisadas luego de una prueba de evaluación de conocimientos preadquiridos.

9. Resumen del estado del arte de la especialidad.

La cátedra ha elaborado material para el cursado de la materia para ser trabajado y estudiado por los alumnos, con contenidos teóricos y prácticos, sobre los temas de nuestra asignatura, basados en la temática expuesta en el programa de estudio.

10. Actividades científico técnicas en curso y planeadas durante el período.

Se trata de actividades que se les dará a los alumnos para poder desarrollar un ejemplo teórico – práctico, sobre un caso de la realidad en donde se apliquen todos los conocimientos adquiridos durante el transcurso del dictado de la materia.

Se intentará lograr entre los alumnos el desarrollo de algún tema específico, con aporte científico a la carrera y al ejercicio profesional.

Firma del Profesor a Cargo:
Aclaración de Firma: C.P. Claudia D. Rosa
Fecha: San Luis, Marzo de 2010.